

# la protesta

publicación anarquista

Año LXII  
Nº 8059

Buenos Aires

OCTUBRE  
1959

PRECIO

\$ 3.-

## LA HUELGA DEL 23 Y 24

No haremos un análisis exhaustivo de las proyecciones adquiridas por el paro general de 48 horas, declarado por el Movimiento Obrero Unificado, efectuado los días 23 y 24 de setiembre. La prensa, en general, aunque con las interesadas deformaciones ha informado ampliamente sobre ellas y sus consecuencias inmediatas.

Interesa un estudio objetivo, aunque necesariamente sumario, de los distintos factores que decidieron esa huelga general, causas, planteo y propósitos perseguidos, para extraer de ellos alguna lección o experiencia.

### Causas y Protagonistas de la Huelga

Aunque no compartamos algunos de los 13 puntos exigidos por los dirigentes de las organizaciones que gestaron y desencadenaron la huelga, especialmente el que se refiere a la aplicación de la fascista ley de Asociaciones Profesionales, debemos convenir que, varios de ellos, interpretan sentidas necesidades obreras: carestía de la vida, reposición de despedidos, ley de jubilaciones, etc. más, es fácil deducir también, que los 13 puntos tienen un inconfundible carácter oportunista. Ha concretado todo el malestar económico, gremial y social que padecen grandes sectores de la población laboriosa. Se ha pretendido capitalizar ese descontento para que el movimiento huelguístico tomara proyecciones más serias de las que tuvieron. Si esto último no ha ocurrido debe atribuirse, entre otras causas, a que el disconformismo popular carece aun de profundidad revolucionaria, porque el dirigismo sindical y el mito de la legalidad ha enervado la propia y consciente acción del proletariado. Y, sobre todo, no debe olvidarse que las huelgas generales, lo mismo que las auténticas revoluciones, no pueden declararse, ni menos concretarse, a través de decretos o resoluciones dirigentes, como lo demuestra la historia. Estas conmociones sociales deben, antes que nada, afirmarse en la conciencia popular. De este espíritu, evidentemente, ha carecido la huelga decretada por las direcciones del M.U.C.S., las "62" y algunas gremias independientes.

### Clima Social que Precedió al Conflicto General

Los dirigentes de la huelga general contaban con situaciones sociales localizadas que muy bien podía generalizarse. Es ésta otra demostración de cómo el cálculo oportunista prevaleció, sin considerar otros factores imponderables algunos de los cuales ya hemos apuntado.

En el número anterior de LA PROTESTA, un compañero metalúrgico, al comentar la huelga de esa industria, denunció lo que era "vox populi" que los textiles estarían al lado de los metalúrgicos por sus propias reivindicaciones... y que el pacto entre el M.U.C.S. y las 62 organizaciones era la esperanza que tenían los metalúrgicos para una acción solidaria eficaz". Estos rumores se confirmaron. Como es sabido, los textiles declararon la huelga general, por tiempo indefinido, desde la 0 hora del 23 de setiembre.

Por otra parte la Fraternidad Ferroviaria, con el apoyo parcial de la Unión Ferroviaria, había decidido paros de 24 horas a efectuarse cada 5 días, en defensa de la ley 14499 que establece el 82 y 75 por ciento, respectivamente, para todos los jubilados y pensionados. El segundo de esos paros —luego de una absoluta paralización de las actividades ferroviarias, observada en el paro del día 12—, debía concretarse "casualmente" el 23 de setiembre.

Como se observa fácilmente, con gremios numerosos como metalúrgicos y textiles, sumados a otros que mantenían conflictos parciales y la perspectiva de la huelga ferroviaria, se descontaba el éxito de huelga general.

El gobierno, inestable por sus diarias contradicciones y manifiestamente antipopular por su política reaccionaria, procuró neutralizar, en parte, los efectos de una huelga general que podía precipitar su caída. Se llamó, a pesar de sus reiteradas declaraciones, en contrario, a poner en práctica la ley 14499, suscribiendo un acta en ese sentido con los representantes de las entidades ferroviarias. De esta manera, la normalización de las tareas ferroviarias, horas antes del 23 de setiembre, restó un importante aporte a la huelga general, como es obvio significar.

### Situación Confusa y Desconcertante

A pesar del clima favorable que ofrecía la declaración de la huelga general, esta no aparecía clara. Sus objetivos eran difusos. El planteo era difícil, pues involucraba una serie de cuestiones encontradas, por no decir forzadas. Esta confusión se extendía a las propias filas de las organizaciones que participaban de su declaración. Varias secciones de federaciones nacionales, como empleados de comercio, gráficos, gastronómicos, etc., discrepaban, abierta y públicamente, en cuanto a secundar o no el paro.

Lo ocurrido con los transportes de la capital constituyó la nota saliente de este desconcierto. La noche del día 22 —luego de prohibir la policía, con

fútiles pretextos, la asamblea general de asociados— los delegados de la seccionales de la U.T.A. declararon, por aclamación, el paro por 48 horas. Se concreta, así, el paro, la mañana del día 23. Al promediar la tarde de ese día, circulan algunos vehículos de Transportes de Buenos Aires, conducidos por obreros y personal superior. Esa misma noche, por aclamación, otra reunión

(Sigue en la página 2)

## Sobre el Imperialismo

En el local de la Federación Libertaria Argentina, se realizó el 11 de Setiembre la segunda mesa redonda de la serie organizada por el Movimiento Anarquista Universitario. El tema en debate fue "El anarquismo frente al imperialismo y al nacionalismo".

Iniciando la rueda de expositores Oscar Milstein planteó la necesidad de escapar a la definición exclusivamente económica del imperialismo, y sostuvo su carácter abarcativo de fenómenos de índole cultural, económica, política, etc., vinculados por el dominador común de la hegemonía objetiva de las minorías dominantes de un pueblo sobre otros. Aceptar el planteo estrictamente económico, equivale a entrar en la falsa alternativa de ser apéndice de los intereses imperialistas en juego o ignorar el problema, que han sido hasta ahora las posiciones típicas del anarquismo militante.

Después de argumentar sobre la definición objetiva del imperialismo, hizo el análisis de la realidad actual de un mundo dividido en dos grandes bloques; el imperialismo de cuyas potencias rectoras surge de la realidad concreta de su hegemonía efectiva sobre las demás naciones. Las diferencias de métodos no alcanzan a ocultar la similitud en la evolución de ambos sistemas, en particular en lo que se refiere a las formas de penetración cultural y psicológica.

En intervenciones posteriores se refirió a las formas políticas de lucha antimperialista: nacionalismo, bolchevismo y reformismo socialista, a las que caracterizó como negativas. La posición anarquista debe evitar el planteo estrictamente económico y sus mayores posibilidades residen en la lucha en el frente de la cultura.

En segundo término, Jorge Ballesteros aclaró que se referiría concretamente a la situación de la Argentina en relación con el imperialismo yanqui. Caracterizó a éste como eminentemente económico y consideró como pauta de la posición anarquista, el hecho de que los trust capitalistas implican concentraciones de poder mayores que

las de muchos Estados Nacionales, de donde nuestra posición antimperialista surge de los principios antiautoritarios.

Considerando que el proceso de liberación nacional es inevitable como etapa en la lucha contra la penetración económica, reputa necesario el apoyo crítico del anarquismo a los movimientos de ese tipo, en apoyo de esas tesis citó la actitud de ciertos grupos del anarquismo francés en relación con el problema argelino.

Dedicó preferente atención al desarrollo de las Empresas Nacionalizadas, como factor de oposición a los monopolios capitalistas internacionales, y en particular a las empresas petroleras. Ante la impracticabilidad actual de formas no autoritarias en la explotación petrolera, por ejemplo, sostiene la conveniencia del apoyo crítico a las Empresas Estatales como I.P.F.

El tercer expositor fue Jorge Solo monoff que partió de la definición de imperialismo expuesta por Milstein, para ubicar la cuestión en nuestra realidad actual. Reseñó la evolución de la situación argentina a través de los imperialismos español, inglés y actualmente norteamericano.

Dijo que el imperialismo es una manifestación de la lucha por el poder y comparó la situación de los países dominados con la del proletariado frente a las clases dominantes.

El nacionalismo como forma de lucha contra la dominación exterior conduce históricamente al refuerzo del poder de las clases dominantes en los estados nacionales.

Por lo demás, y refiriéndose concretamente al problema de las empresas estatales, su fortalecimiento implica el refuerzo del poder del Estado, y en última instancia conduce al totalitarismo.

De todo esto dedujo que la posición anarquista debe liberarse de la sugestión política y emocional a que está ligado el problema y atenerse a nuestras propias finalidades y escalas de valores.

En el debate que se generalizó posteriormente se expusieron otros puntos de vista, como la necesidad de intensificar el internacionalismo de la clase trabajadora, la posibilidad del desarrollo de formas no autoritarias en la economía, por la modificación de las empresas existentes y otros matices dentro de las ideas generales expuestas.







# EL METALURGICO:

## Un Conflicto Accidentado

Finalizamos nuestro anterior comentario al término de la primera semana de huelga. Como sería demasiado extenso seguir paso a paso su desarrollo posterior, tomaremos los episodios más salientes para relatarlos y analizarlos suscitadamente.

### La asamblea del 15 de setiembre

Como la primitiva proposición patronal; aumento de \$ 1,50 por hora; salario familiar de \$ 300 por hijo y \$ 300 por esposa, no había sido dada a conocer oficialmente a la Unión Obrera Metalúrgica, y entendiéndose que la reanudación de las tratativas sobre la base de esa propuesta podría haber evitado la huelga, (según la U.O.M. que acusó al Ministerio de Trabajo de negligencia por haber retenido la nota patronal), el ingeniero Alsogaray sugirió retrotraer la situación al 24 de agosto, suspendiendo por 48 horas sus efectos, con el objeto de que reunidos los representantes de ambas partes discutieran dicha oferta u otras que pudieran surgir. Los dirigentes obreros rechazaron la sugerencia por tener el mandato de seguir el conflicto en tanto no hubiera una proposición razonable, superior a la conocida; pero, en demostración de la buena voluntad que los animaba, solicitaban permiso a la Policía Federal, que se lo concedió, para realizar una Asamblea General, el martes 15 a las 15 horas de la mañana, de la fecha indicada, se reunió el Consejo Directivo de la U.O.M., convocado apresuradamente por el Secretariado Nacional y con el voto unánime de las 43 seccionales presentes acordó una resolución de 5 puntos, que dice así:

- 1º) Felicitar a las autoridades del gremio por la acertada conducción de la huelga.
- 2º) Rechazar la proposición de tragua hecha por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social ingeniero Alvaro Alsogaray, sobre levantamiento del paro por 48 horas.
- 3º) Reiterar al Secretariado Nacional las facultades otorgadas para continuar las gestiones tendientes a lograr una solución al conflicto.
- 4º) En caso de existir una oferta

concreta, convocar al Consejo Directivo a los efectos de considerar la misma.

5º) Las autoridades sindicales hacen público su reconocimiento por la disciplina y unidad demostrada por los trabajadores metalúrgicos, exhortándolos a continuar por el camino trazado.

El mismo día en horas de la tarde, tuvo lugar la proyectada Asamblea con una concurrencia numerosa, aunque inferior a la del 28 de julio; deliberó rodeada por un imprecionante despliegue policial.

Comenzó el secretario Augusto Vador, historiando las alternativas del conflicto y luego de leer las notas intercambiadas entre el Ministerio de Trabajo y el Secretariado Nacional, finalizó diciendo "la celeridad con que la dirección del gremio había convocado al Consejo Directivo a objeto de escuchar su opinión al respecto, el que había deliberado en horas de la mañana y luego de exhaustivo análisis de la marcha del conflicto había acordado una resolución de 5 puntos", que dió a conocer y es la arriba transcripta.

Posteriormente y luego de algunas palabras de un dirigente recién puesto en libertad, hicieron uso de la palabra varios integrantes del Consejo Directivo por seccionales del interior, entre los que se destacó uno que prometió un nuevo 17 de Octubre en caso de seguir sin solución el conflicto. Finalmente hablaron varios obreros de distintos estableci-

mientos y uno de ellos "mociónó para que se prosiguiera la lucha hasta el logro de los objetivos trazados, como así se ratificara puestos de pie todos los asistentes la resolución del Consejo Directivo, lo que así se hizo en medio de una ovación".

(Las palabras entre comillas están tomadas del Boletín de Huelga Nº 8 de la U.O.M.)

del desarrollo de estos hechos surge:

1º) El Consejo Directivo resolvió pocas horas antes lo que debía ser privativo de la Asamblea.

2º) Los primeros oradores fueron los integrantes del Consejo Directivo que presionaron con sus palabras, para que se aprobara la resolución de 5 puntos.

De lo que se deduce que no se dejó a la Asamblea, como se quiere hacer creer, la libre consideración y contestación a la propuesta de Alsogaray.

Varias preguntas aparecen a raíz de esta Asamblea y su preparación:

a) ¿Qué premura había para reunir el Consejo Directivo pocas horas antes de la Asamblea?

b) ¿Por qué no se esperó que la Asamblea decidiera, como es de rigor con las sanas prácticas sindicales, y en cambio se fué con una resolución tomada?

c) ¿Es qué se creía que la Asamblea aceptaría la sugerencia de Alsogaray?

Creemos que más gravitación que esto último, lo tuvo la viciosa estructura (Sigue en la página 11)

## FRACASO EL "LOCK OUT" DE LOS EMPRESARIOS SANITARIOS

Desde el 17 de setiembre, los obreros plomeros, organizados en la S.I. de Plomeros, Cloaquistas, H. y Anexos, adherida a la F.O.R.A., hacen frente a un frustrado "lock-out" patronal.

Según informáramos en nuestro número anterior, la actitud de algunos recalcitrantes empresarios sanitarios se pretendió fundarla en una mezquina solidaridad patronal con las empresas Sterman y Chacón, en conflicto con sus personales que reclamaban la jornada de 6 horas.

Fracasados en sus intentos de quebrar el alto espíritu de lucha de los obreros plomeros, por medio de telegramas, solicitadas en diarios, conferencias de prensa y de radio, destacando el contenido anarquista de la organización, a quien se acusa infamemente de especular políticamente con esta conquista de las 6 horas —que la F.O.R.A. ya ha planteado en 1902—, con la aviesa intención de desatar la reacción policial, han pretendido empujar a sus colegas a un conflicto artificial y arbitrario.

Los hechos han demostrado que esto los ha puesto de manifiesto, ridiculamente. Salvo seis pequeños testarudos, puede asegurarse que el 99 por ciento de las actividades laborales de los plomeros y cloaquistas se desarrollan con absoluta normalidad.

La firme y serena actitud de los trabajadores han quebrado definitivamente el "lock-out" patronal, planteado por una minoría insignificante de empresarios.

# la protesta

Redacción Provisoria: SANTANDER 408  
Correspondencia y Valores: EDUARDO RAUL COLOMBO  
Nº 8059 — Año LXII — Octubre de 1959 — Precio \$ 3.—

## LOS TRANVIARIOS y la Huelga General

La conducta de la Unión Tranviarios Automotor frente al paro decretado por las "62" organizaciones en unión con el MUCS y algunos gremios independientes comporta, objetivamente, una traición lisa y llana ya que en ese gremio la huelga no se hizo efectiva más que por 24 horas y aún ello en forma muy convencional, debido a la indiferencia y falta de acatamiento a la "orden" de los afiliados.

Los ya legendarios tanto como oscuros 13 puntos del M.O.U., no obstante presentar algunos de ellos justas pretensiones reivindicativas, no alcanzaron a incitar, en los obreros del transporte, el espíritu combativo que en otras oportunidades pudo haberse puesto en evidencia. Los motivos de la indiferencia y de la incertidumbre se ponen en evidencia si analizamos someramente los antecedentes de la adhesión a la huelga general, por parte de la U.T.A.

### Declaración y Levantamiento

Con mínima anticipación, el día 18, fue convocada por la Comisión Directiva una asamblea de Delegados con el propósito de que a su vez ésta convocase una Asamblea General del gremio para que allí se resolviera la actitud a adoptar. A pesar de las maniobras con que los bolches trataron de forzar a una decisión definitiva de los delegados, se resolvió realizar la Asamblea General el día 21. Ante la prohibición policial conocida un rato antes de la hora fijada para la Asamblea, la Comisión Directiva —manifestamente presio-

nada por elementos bolcheviques pertenecientes al gremio y ajenos a él decidió adherir en principio al paro, ad-referendum de una Asamblea de Delegados que se convocó para el día siguiente.

El martes 22, cada delegado sometió el asunto a la consideración de sus compañeros de seccional, los que en la mayor parte de los casos se pronunciaron contra la adhesión a la huelga.

En esas condiciones llegamos a la Asamblea de Delegados del 22 en la que 5 delegados bolches, a pesar de su propio mandato de no parar, presionaron en tal forma a los demás que obtuvieron un voto por la huelga por aclamación, contraviniendo el mandato expreso de los afiliados.

Todos sabemos lo ocurrido al día siguiente. A pesar de que la resolución oficial de la U.T.A. fue conocida por todos los medios de difusión, un número considerable de trabajadores se presentó a los lugares de trabajo desacatando la resolución arbitraria de sus dirigentes. Esta situación forzó a la C.D. a convocar una nueva reunión de delegados que se reunió el mismo día 23 y levantó, también por aclamación el paro dispuesto dos días antes, y, para colmo de absurdos, a propuesta del mismo delegado que había propuesto la medida de fuerza. Miserias del moderno sindicalismo argentino...

### Un Paro que Nadie Quería

La impresión generalizada es que la C.D. no quería el paro, fundamentalmente por temor a una intervención que los dejaría de lado como

dirigentes, y ella está avalada por el hecho mismo de la convocatoria a Asamblea General, práctica poco menos que desconocida en el gremio, para las resoluciones importantes, desde los tiempos de la distadura peronista. Así es como los trabajadores del gremio fueron utilizados sistemáticamente para toda clase de maniobras en exclusivo beneficio de los dirigentes y de sus ambiciones personales y políticas. Esta vez, excepcionalmente, la C.D. convoca la Asamblea General con la transparente intención de tener un pretexto para no adherir a la huelga, ya que, controlados los pocos elementos bolches que en la asamblea hubieran sido una miserable minoría, se descontaba la decisión contraria al paro del conjunto de los trabajadores. Este hábil juego de los dirigentes de quedar bien con Dios y con el Diablo, no pudo concretarse por la prohibición policial de la Asamblea.

De todos modos hay que hacer una acotación a los motivos que impulsaban a los trabajadores a su oposición al paro, que están fundamentalmente vinculados con la pérdida de los premios por incentivación, caballo de Troya introducido por la patronal para romper todo espíritu de lucha del gremio, como lo denunció LA PROTESTA oportunamente y como quedó confirmado en esta oportunidad. Independientemente de las motivaciones de este paro en particular, es muy peligroso el anteponer a los ideales sindicales el interés de un sobresueldo, porque ese es el camino de la pérdida irremisible de todas las conquistas.

### La Huelga Como Arma de Lucha

Quien suscribe estas líneas no está defendiendo una escondida posición antihuelguista por principio, sino todo lo contrario, pero con prin-

(Sigue en la página 10)

### DEBATES PUBLICOS

El consejo federal de la F.O.R.A. ha programado una serie de conferencias y debates públicos, a los efectos de aclarar y fijar posiciones sobre distintos aspectos de la vida gremial del país.

Estos actos tienen la siguiente particularidad: un compañero expone un tema prefijado; los asistentes pueden objetar, ampliar, solicitar aclaraciones e incluso discrepar con los conceptos que emita el orador, exigiéndose únicamente un mutuo y recíproco respeto a todas las opiniones.

El primero de estos actos, efectuado con éxito, se realizó el día miércoles 7 del actual a las 19 horas en el local de la "Casa de Castilla, Chile 1152, Capital Federal. Su relator fue el compañero Humberto Corrales, quien disertó sobre la F.O.R.A. y LA C.G.T. Después participaron varios de los asistentes, añadiendo o discrepando con la tesis expuesta por el disertante. Presidió los debates el compañero J. Hernández, secretario del C.F. de la F.O.R.A.

Las próximas reuniones de este carácter se efectuarán los días miércoles, a las 19 horas, en el salón mencionado.

Los temas a discutirse son los siguientes: 14 DE OCTUBRE: "Puede el Ministerio de Trabajo resolver con justicia los conflictos gremiales?" — Relator: Teodoro Suárez.

21 DE OCTUBRE: "La central única, impuesta políticamente, es garantía para la emancipación proletaria?" — Relator: Gregorio Nasso.

28 DE OCTUBRE: "Por qué la F.O.R.A. es antipolítica?" — Relator: Carlos Kristof.

La entrada es libre.